



ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA
ADJUDICACIÓN DIRECTA No. IMIEM-AD-010-2023
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS (ALÉRGENOS).

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 11:00 horas del día 14 de septiembre del año 2023, en la Sala de usos Múltiples del Instituto Materno Infantil del Estado de México, con domicilio en Paseo Colón s/n, Colonia Villa Hogar, la M.A.D. Suhaila Ramírez Sayún, Jefa del Departamento de Recursos Materiales del IMIEM y Servidora Pública designada por la convocante de acuerdo a lo establecido en el Artículo 44 fracción VI del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y mediante oficio No. 208C0301030100L/016/2023; M.C. Ma. Leonor Patricia Garduño Moreno, Titular del Área de Auditorías (Unidades Médicas) del Órgano Interno de Control y Vocal Suplente del Comité; así como el oferente "IPI ASAC MÉXICO, S.A. DE C.V.", representado por el C. Marco Antonio Trevilla Magaña; y con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 27 fracción II, 36, 43 y 48 fracción I y 49 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, y 95 y demás relativos y aplicables de su Reglamento; reunidos con el propósito de dar inicio y cumplimiento al Acto de Presentación y Apertura de Propuestas de la Adjudicación Directa No. IMIEM-AD-010-2023, a efecto de que dé a conocer si la propuesta presentada incumplió o cumplió con lo solicitado en Bases, declarando su desechamiento o aceptación bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- a) Declaratoria del inicio del acto;
- b) Lectura del registro de asistencia al acto;
- c) Declaratoria de asistencia del número de licitantes;
- d) Presentación de propuesta técnica y económica;
- e) Apertura de propuesta técnica y económica;
- f) Revisión cuantitativa de la propuesta técnica y económica;
- g) Declaratoria de aceptación o desechamiento de la propuesta técnica y económica;
- h) Lugar, fecha y hora para el procedimiento de contraoferta; o en su caso, para la subasta inversa electrónica; y
- i) Lugar, fecha y hora para la comunicación del fallo.

De acuerdo con los puntos "a", "b" y "c" del Orden del Día, la Servidora Pública designada declaró el inicio del acto y leyó el registro, enumerando a los participantes, de conformidad con el Artículo 86 fracciones I y III del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.

En desahogo del punto "d" del Orden del Día y de acuerdo con el Artículo 86 fracción IV del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, la Servidora Pública designada, pronunció en voz alta el nombre o razón social del oferente participante, solicitándole el sobre que contenga su propuesta técnica-económica, siendo el siguiente licitante:

"IPI ASAC MÉXICO, S.A. DE C.V."

Conforme al punto "e", la Servidora Pública designada enunció el nombre o razón social del oferente participante cuya propuesta técnica-económica abrirán; lo anterior, con fundamento en el Artículo 86 fracción V y VIII del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.

Cumpliendo con el punto "f" del Orden del Día y por el Artículo 86 fracción VI y IX del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, la Servidora Pública designada procedió a realizar la



revisión cuantitativa de la propuesta técnica-económica, verificando que las misma contara con la información, documentación y demás requisitos estipulados en la Solicitud de participación.

A continuación, en desahogo del punto "g" del Orden del Día y con base en la revisión cuantitativa de la propuesta técnica-económica, la Servidora Pública designada informó la aceptación de la propuesta del oferente participante:

"IPI ASAC MÉXICO, S.A. DE C.V."

En seguida, la Servidora Pública designada, comunicó el monto total de la propuesta económica.

"IPI ASAC MÉXICO, S.A. DE C.V." cotiza 68 partidas referentes a la ADQUISICIÓN DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS (ALÉRGENOS) con un monto mínimo \$ 656,726.31 (Seiscientos cincuenta y seis mil setecientos veintiséis pesos 31/100 M.N./100 M.N.) con IVA incluido y un monto máximo de \$ 1,124,186.62 (Un millón ciento veinticuatro mil ciento ochenta y seis pesos 62/100 M.N.) con IVA incluido.

De acuerdo con el punto "h" del Orden del Día, según sea el caso se solicitará previo aviso al proveedor.

Para finalizar con el punto "i" del Orden del Día, la Servidora Pública designada y el Comité de Adquisiciones y Servicios con fundamento en el Artículo 86 fracción XII del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios se informa que el resultado de esta etapa se comunicará en esta misma sala a través del Fallo.

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente siendo las 11:30 horas del día 14 de septiembre de 2023, firmando para su debida constancia la Servidora Pública asistente.

M.A.D. SUHAILA RAMÍREZ SAYÚN,
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL IMIEM
Y SERVIDORA PÚBLICA DESIGNADA POR LA CONVOCANTE.

Elaboró: LRGC